



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

ESTATAL
AVISOS

Índice en la página número 22



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**

CONVOCATORIA No. 003/2011

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter estatal para la contratación de la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de compra de bases	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070001-003-11	10 de Junio de 2011	2 de Junio de 2011 11:00 horas	3 de Junio de 2011 10:00 horas En sala de eventos del Pl. Villa de Seris, Ubicado en Blvd. Agustín de Vildosola Sector Sur S/N Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora.	13 de Junio de 2011 10:00 horas En sala de eventos del Pl. Villa de Seris, Ubicado en Blvd. Agustín de Vildosola Sector Sur S/N Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora
Plazo de Ejecución:	Inicio		Terminación	
120 días naturales	24 de Junio de 2011		21 de Octubre de 2011	
Costo de las bases:	Lugar y Descripción de la Obra			
En Convocante \$3,000.00 En Institución Bancaria: \$2,500.00	Construcción de Edificio para Biblioteca en el Plantel Caborca.			
			Capital Contable Mínimo Requerido	
				\$1,200,000.00

Los interesados podrán consultar las Bases y los anexos de esta Licitación, en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres, Sitio en Blvd. Agustín de Vildosola y Avenida de los Bachilleres esquina s/n, Col. Villa de Seris, C.P. 83280 en Hermosillo, Sonora, con el siguiente horario de 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles o en Internet en la dirección: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> (nueva plataforma versión 5.0).

La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: En efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora y/o a través de ventanilla por medio de depósito en la institución bancaria HSBC, cuenta No. 4015532807, el interesado deberá pedir una ficha de depósito RAP (recepción Automatizada de Pagos) y entregar la siguiente información a la cajera:

- **Nombre del Servicio:** Gobierno del Estado de Sonora.
- **Clave del Servicio:** 2217
- **Referencia 1:** Clave de Licitación correspondiente, sin guiones y conteniendo 13 dígitos, ejemplo: "5507000100311"
- **Referencia 2:** RFC del licitante (13 dígitos): en caso de persona moral, deberá anteponer un "cero" al RFC, por lo que respecta a las personas físicas serán los 13 dígitos correspondientes a su RFC.
- **Referencia 3:** Fecha límite para la inscripción o compra de bases, la cual deberá corresponder a la señalada en la convocatoria de licitación, constando de 6 dígitos en los datos ddmmaa, ejemplo: 100611.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo como sigue:

No. Licitación	Fecha y Hora	Partiendo de:
55070001-003-11	2 de Junio de 2011 11:00 horas	Dirección del Plantel Caborca, ubicado en C. H. Colegio Militar y Carretera Internacional, Caborca, Sonora.

La Junta de Aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la **Sala de Eventos del Pl. Villa de Seris, Ubicado en Blvd. Agustín de Vildosola Sector Sur S/N Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas señaladas anteriormente.**



Anticipo: 30% de la Propuesta Económica.

Los fondos para la ejecución de esta licitación, provienen del Presupuesto Autorizado para el Ejercicio 2011 de acuerdo a oficio No. DP.589-2011 con fecha del 11 de abril del año 2011 emitido por la Dirección de Planeación del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, con previa autorización de del Consejo Directivo del día 11 de Marzo del presente año.

No se podrá subcontratar parte alguna de la obra, salvo con autorización expresa por parte de la "LA CONVOCANTE".

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS:

"Como requisito previo para la entrega del paquete cerrado que contenga las proposiciones, los licitantes deberán entregar a la convocante el recibo que acredite el pago de las bases de licitación respectivas, sin lo cual no será admitida la entrega del sobre y por lo tanto su participación en la licitación".

Se proporcionará por los licitantes la documentación distinta a la parte técnica y económica de la proposición, señalada en el Artículo 52 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, consistente en:

I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo;

II.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 63 y 118 de la Ley;

III.- Copia simple de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante;

IV.- Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;

V.- Escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:

a) De la persona moral: clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio; y

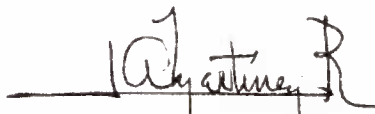
b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.

VI.- Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.

Criterios de adjudicación: El contrato se adjudicará a la persona física o moral, cuya proposición resulte solvente por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación y de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Autoridades Invitadas: La Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, La Secretaría de la Contraloría General, Comisario Público Ciudadano y La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos.



Hermosillo, Sonora, a 23 de Mayo de 2011
PROF. JULIO ALFONSO MARTÍNEZ ROMERO
DIRECTOR GENERAL

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCION GENERAL



**PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE HOSPITAL
PRIVADO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.**

Se convoca a los accionistas de HOSPITAL PRIVADO DE HERMOSILLO, S.A. de C.V., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará a las 10:00 horas del próximo 13 de Junio de 2011 en el domicilio ubicado en Dr. Paliza número 101, entre las calles Reforma y Amazonas, en la colonia Centenario, en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, para tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe del Consejo de Administración a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en relación con los ejercicios sociales terminados los días 31 de diciembre de 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010; incluyendo el informe que rinde el mismo Consejo de Administración sobre la marcha de la sociedad en dichos ejercicios y el informe del Comisario sobre el particular.
- 2.- Ratificación u observaciones en su caso, sobre los actos realizados por el Consejo de Administración durante los ejercicios sociales concluidos los días 31 de diciembre de 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.
- 3.- Informe sobre resultado de auditoría y decisiones sobre responsabilidad de los administradores.
- 4.- Reducción del capital variable de la sociedad y, en su caso, de ser aprobada la reducción del capital, determinación de la forma y términos en que deberá realizarse.
- 5.- Designación de delegados y, en su caso, apoderados para la formalización y cumplimiento de las resoluciones que sean adoptadas por la asamblea.
- 6.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea

Los balances, la información financiera y sus anexos, así como los informes del Consejo de Administración y del Comisario quedan en las oficinas de la sociedad a disposición de los accionistas.

Hermosillo, Sonora, a 17 de Mayo de 2011.

HOSPITAL PRIVADO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.

Francisco Salazar S.
ING. FRANCISCO SALAZAR SERRANO.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. CARLOS PADILLA HERNANDEZ PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1240/2009, PROMOVIDO POR SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA CARLOS PADILLA HERNANDEZ Y DINORA PALOMARES ZAZUETA DE PADILLA, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A CARLOS PADILLA HERNANDEZ POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y ONCE DE MARZO DEL DOS MIL ONCE, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H) DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS DE ACUERDOS QUE SE PUBLICAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y ONCE DE MARZO DEL DOS MIL ONCE.- CD. OBREGÓN, SON., MARZO 25 DE 2011.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A1705 39 40 41

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 904/2010 PROMOVIDO POR EL LIC. JAVIER HUMBERTO ZAMUDIO MONREAL EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LUIS MARTIN CASTILLO CONTRA ACACIA MAYORGA TOVILLA Y JUAN MARTIN CASTILLO, EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CON LOS SIGUIENTES DATOS: LOTE URBANO VILLA DEL MONTE #22, LOTE 2, MANZANA XVIII, FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS, CON SUPERFICIE DE 327 33 M2, AL NORTE EN 33.34 MTS. CON LOTES DEL 19 AL 23, AL SUR EN 35.25 MTS. CON AVENIDA VILLA DEL MONTE, AL SUR EN 3.03 MTS. CON AVENIDA VILLA DEL BOSQUE, AL OESTE EN 18.00 MTS. CON LOTE 3; CON NUMERO DE INSCRIPCION I97336, SECCION I, VOLUMEN 341, DE FECHA 07 DICIEMBRE 1993. TENIENDO COMO LUGAR Y FECHA LA AUDIENCIA DE REMATE, LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD, A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE; LA POSTURA LEGAL SERA LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$617,000.00 (SEISCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 MN), POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES Y ACREEDORES A QUE COMPAREZCAN A DICHA AUDIENCIA.- EN HERMOSILLO SONORA A 12 DE ABRIL DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GLORIA LUZ SOLIS ROJAS.- RUBRICA.-

A1706 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL EXPEDIENTE 1665/2008, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR PRODUCTORA YOREME. S DE P.R. DE R.L., EN CONTRA DEL SEÑOR MAXIMIANO GERARDO ROMERO GUTIERREZ, MEDIANTE AUTOS DE FECHAS 06 Y 19 DE ABRIL DE 2011, SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DE 2011, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA, DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS. CONSISTENTE EN LOTE 13. MANZANA XXI. CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 08 080 013. UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO LAS FUENTES, DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS. SINALOA, MÉXICO, CON SUPERFICIE DE 360.00 METROS: CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 12.00 METROS. CON FUENTE DE PROMETEO. AL SUR. EN 12.00 METROS, CON LOTE 4 DE LA MISMA MANZANA: AL ORIENTE, EN 30.00 METROS, CON LOTE 14, DE LA MISMA MANZANA Y, AL PONIENTE, EN 30.00 METROS. CON LOTE 12 DE LA MISMA MANZANA; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 180. VOLUMEN 189, DE LA SECCIÓN PRIMERA, SIRVIENDO COMO BASE PARA DICHO REMATE LA CANTIDAD DE \$1'880,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) Y, COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESA CANTIDAD. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 20 DEL 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-

A1732 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1014/2010, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ALONSO VALENZUELA ROMO EN CONTRA DE MARIA DELIA FUENTES SALCIDO, FIJÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL 20 DE JUNIO DEL 2011 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO REMATE DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN URBANO CLAVE CATASTRAL NO. 12-170- 015-1 CON UNA SUPERFICIE DE 492.00 METROS CUADRADOS, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 5.50 METROS CON CELEDINO PEÑA HERNANDEZ, 15.00 METROS CON MIGUEL GUERRERO HERRERA, 8.70 METROS Y 5.40 METROS CON FERNANDO BLANCO BLANCO, AL SUR, EN 16.40 METROS CON FRANCISCO MURRIETA A., AL ESTE, EN 6.25 METROS CON FERNANDO BLANCO BLANCO Y 15.50 METROS CON CALLE MATANZA, AL OESTE, EN 19.90 METROS CON PABLO MATA MUÑOZ. INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NÚMERO 175,038 DE LA SECCIÓN 1, VOLUMEN 310 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 1991 EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO E ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$152,000.00 M.N. Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 25 DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-

A1764 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 5058/93 PROMOVIDO POR SOCIEDAD CORPORATIVA PARA LA RECUPERACION DE ACTIVOS Y PROPIEDAD S. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE S.P.R. DE R.I. EL AGUILA DEL ARRIVATPA, JAIME RUIZ GOMEZ, RENE RAMOS RUIZ, ENRIQUE LUIS CANTU BADILLA, RODOLFO RUIZ TANORI, JAVIER COTA REYNA, DANIEL COTA REYNA, JUAN JULIO RAMIREZ MONROY, MARTIN RUIZ BERMUDEZ, ONECIMO TELLECHEA PALMA Y FRANCISCO VELAZQUEZ ARMENTA. SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS CON



DIEZ MINUTOS DEL SIETE DE JUNIO DEL 2011, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 10, MANZANA 88, COLONIA PALO VERDE, CON SUPERFICIE 248 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 20.9000 METROS CON LOTE 11; AL SURESTE EN 18.9000 METROS CON CALLE ALFONSO VALENZUELA; AL NORESTE, EN 12.4000 METROS CON PARTE RESTANTE DEL LOTE 10; Y AL SUROESTE EN 12.5000 METROS CON CALLE LAURO GÁLVEZ, INMUEBLES INSCRITO BAJ O NÚMERO 121730, SECCIÓN PRIMERA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$347,500.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE MAYO DEL 2011.- C. LIC. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MAURICIO MONTAÑO MEDINA.- RUBRICA.-
A1796 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 565/2003 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE JOSE PERFECTO LUIS MONTIEL ALDAVE Y MARIA ELENA AUXILIADORA JIMENEZ MENESES DE MONTIEL, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 14 DE JUNIO DEL 2011, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, LOTE 8, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO CATALINAS RESIDENCIAL, LOCALIZADO CON FRENTE AL RETORNO CATALINAS PONIENTE, CON SUPERFICIE 176.5800 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.0000 METROS CON BOULEVARD LOPEZ PORTILLO, AL SUR EN 9.0000 METROS CON RETORNO CATALINAS PONIENTE, AL ESTE EN 19.7900 METROS CON LOTE 9, AL OESTE EN 19.4500 METROS CON LOTE 7. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 192438, VOLUMEN 337, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 1993:- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,150,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 10 DEL 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE ANAHI TORRES ENCINAS.- RUBRICA.-
A1797 40 41 42

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EL EXPEDIENTE NO. 1490/2010 DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL TRAMITADO ANTE ESTE JUZGADO, Y PROMOVIDO POR JULIO CESAR HERNANDEZ MALAVIAR, EN CONTRA DE ELIZABETH VILLALBA ARGUELLEZ, EL C. JUEZ CUARTO DE LO MERCANTIL SEÑALÓ LAS DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN RETORNO DE LOS ACANTOS NUMERO 91, FRACCIONAMIENTO ARANDANOS RESIDENCIAL, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, ASI COMO EL TERRENO DE LOTE SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 25, MANZANA XXI, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 7.00 METROS CON RETORNO DE LOS ACANTOS: AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 8; AL ESTE; EN 17.00 METROS CON LOTE 26; AL OESTE, EN 17 METROS CON LOTE 24. POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL VALOR DEL INMUEBLE PARA ESTE REMATE SERA POR LA CANTIDAD DE \$300,500.00 (TRES CIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M/N), SIENDO LA POSTURA LEGAL PARA ESTA AUDIENCIA LA QUE CUBRA LAS

DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GLORIA LUZ SOLÍS ROJAS.- RUBRICA.-
A1850 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 545/03 PROMOVIDO POR ARMANDO DELGADO ATIENZO CONTRA GERARDO BERNAL MIRANDA Y GLORIA EVELYN CUEVAS DIAZ, ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE PAVO REAL NO. 6419, PRECISAMENTE EN LOTE 16 DIECISEIS, MANZANA 75 SETENTA Y CINCO, DEL FRACCIONAMIENTO AVES DEL CASTILLO, SECCION PALMAS RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA, CON SUPERFICIE DE 140.00 M2 CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLLNDANCIAS: AL NORTE: EN 20.000 METROS CON LOTE 14. AL SUR, 20.000 METOS CON LOTE 18, AL ESTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 7, AL OESTE, EN 7.00 METROS CON CALLE PAVO REAL. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$252,715.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N. CONVOCOENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO HORAS DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN LOCAL DE ESTE JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 13 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBHRICA.-
A1591 41 42 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 510/2009, PROMOVIDO POR EL C. LIC. VÍCTOR FCO. CORRAL CELAYA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LA C. SANDRA GUADALUPE SALAZAR FONTES, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360032027013, LOTE 13 MANZANA XVII, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL SUR, LOCALIZADO EN CERRADA VILLA HIDALGO NO. 59, CON UNA SUPERFICIE DE 117.1210 MTS., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; EN 6.7700 MTS. CON LOTE 20; AL SUR; EN 6.7700 MTS. CON CERRADA VILLA HIDALGO; AL ESTE; EN 17.3000 MTS. CON LOTE 12; AL OESTE; EN 17.3000 MTS. CON LOTE 14. DATOS REGISTRALES INSCRITOS ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO PARTIDA NUMERO 334928, VOLUMEN 13929, SECCIÓN REGISTRO DE INMOBILIARIO, LIBRO UNO, PRIVADOS, DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2006. LUGAR Y FECHA DE REMATE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA DE 28 DE JUNIO DEL 2011 VALOR BASE DEL REMATE TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$266,900.00 (SON DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS



DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, HACIÉNDOSELES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADA, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES, A QUE SE LE EXPIDA EL FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO CON EL CUAL DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, REQUISITO QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 481,482 Y 483 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, EN APLICACIÓN SUPLETORIA ALA MATERIA MERCANTIL, SIN EL CUAL NO SERÁN ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 26 DEL 2011.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A1592 41 42 44

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 1807/2001, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE JOSE SALAZAR PADILLA Y FLOR GUADALUPE MARTINEZ MANZANAREZ, SE ÓRDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA POR LA CALLE VERSALLES NUMERO 1529 ORIENTE, LOCALIZADA EN LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE NUMERO 19 DE LA -MANZANA 42, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO VILLA FONTANA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 121.804 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.155 METROS, CON FRACCION OESTE DEL LOTE 8; AL SUR, EN 6.155 METROS, CON AVÉ. VERSALLES; AL ESTE, EN 19.7895 METROS, CON FRACCION ESTE DEL LOTE NUMERO 19 Y AL OESTE, EN 19.7895 METROS, CON LOTE 18, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 77,770, VOLUMEN 197, DE LA SECCION 1, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$193,000,00 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 04 DE MAYO DEL 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A1658 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMER ALMONEDA.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA ADÁN RAMON VARGAS GIL, EXPEDIENTE N° 771/2009, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: LOTE 1 Y 16, MANZANA 10, FRACCIONAMIENTO LIRIOS, DENTRO DEL CONCEPTO MISION DE LIRIOS, LOCALIZACION CALLE CRETENCES NUMERO 1, SUPERFICIE DE 197.9400 M2. COLINDA AL

NORTE EN 17.0000 M CON LOTE 15, AL SUR EN 17.0500 M CON CALLE TROYANOS; AL ESTE EN 11.0200 M, CON CALLE CRETENCES Y AL OESTE EN 12.2700 M CON LOTES 2 Y 3. INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 368131, VOLUMEN 19022, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA 02 DE MAYO DE 2008. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$327,500.00 (TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTE DE DICHA CANTIDAD LAS PERSONAS INTERESADAS A INTERVENIR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE, PARA REALIZAR EL DEPOSITO EXIGIDO EN FRACCION IV DEL ARTICULO 458 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN LA INSTITUCION CREDITICIA DESTINADA AL EFECTO POR CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MATERIA DE EJECUCION, DEBERAN COMPARECER PREVIAMENTE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES DE ESTE JUZGADO HASTA UN DÍA HABIL PREVIO A FECHA DE REMATE PARA OBTENER LA FICHA DE DESPOSITO, PARA REALIZAR LA CONSIGNACION CORRESPONDIENTE Y OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPOSITO SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 04 DE MAYO DE 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A1698 38 41

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 682/2009 PROMOVIDO GE CONSUMO MEXICO, S.A. DE C.V., SOFOM ENR, CONTRA MAURICIO LOPEZ MENDOZA Y DULCE MARIA PEINADO LIZARRAGA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 10, MANZANA 50, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 120.060 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.670 METROS CON CALLE JESUS GARCIA; AL SUR EN 2.316 METROS CON LOTE 26, MISMA MANZANA, 4.354 METROS LOTE 25, MISMA MANZANA; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 11, MISMA MANZANA; AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 9, MISMA MANZANA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$430,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE, NUEVE HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., ABRIL 18 DE 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A1708 39 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE 1445/2008 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ ENCINAS Y LETICIA RIVERA MORENO, SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 03 DE JUNIO DEL 2011 PARA QUE TENGA VERIFICATIVA EL REMATE DE PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO EN AUTOS CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360028662029, LOTE 9, MANZANA 25, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL VI ETAPA, LOCALIZADO EN CALLE VILIASIS ORIENTE NUMERO 18, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE 119.0000 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.0000 METROS CON CALLE VILLASIS ORIENTE, AL SUR EN 7.0000 METROS CON LOTE 30, AL ESTE EN 17.0000 METROS; CON 10T.E 10, Y AL OESTE EN 17.0000 METROS CON



LOTE 8. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA DISTRITO JUDICIAL, BAJO NÚMERO 373,787, VOLUMEN 19,834, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA 14 DE AGOSTO DE 2008. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$321,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 6 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-

A1711 39 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A LA C. SUSANA BAEZ CARRILLO.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA SUSANA BAEZ CARRILLO, EXPEDIENTE N° 1806/2010, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE NOGALES, SONORA, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, SE LES REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D) E) Y F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOS PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLES QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS; SE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, MANIFIESTA SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA DENTRO DEL PLAZO REFERIDO, EL ACTOR PODRA PEDIR SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA DADA EN GARANTIA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD; SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- NOGALES, SONORA, MAYO DEL 2011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-

A1593 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A: JUAN ANTONIO RAMIREZ ARISTIGA.- JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1651/10 PROMOVIDO POR EL C, CARLOS ERNESTO MENDIVIL LUGO, EN CONTRA USTED, POR DESCONOCERSE DOMICILIO POR AUTO DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2011, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, SE LE REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$30,000.00 ((TREINTA MIL PESOS 00/100 M, N,)) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LAS PRESTACIONES SEÑALADAS EN LOS NUMERALES II, III, IV Y V, HACIENDOLE SABER TIENE TERMINO SESENTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS PARA CONTESTAR DEMANDA EN CONTRA Y OPONER DEFENSAS EXCEPCIONES TUVIERE HACER VALER, ASI TAMBIEN DENTRO DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLO NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRAN EFECTO CONFORME A LA LEY, LAS COPIAS RELATIVAS AL

TRASLADO SE ENCUENTRAN DISPOSICION LOCAL JUZGADO PARA SE INSTRUYA EN ELLAS, NOTIFIQUESE PERSONALMENTE; ASI ACORDO Y FIRMO C. LIC. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, ANTE SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 19 DEL 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-

A1594 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABN AMRO BANK (MEXICO) S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DIVISION FIDUCIARIA EN CONTRA DE YESICA GUADALUPE EGURROLA JACQUEZ Y DANIEL ELIZALDE FELIX EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE SAN LUIS R.C. SONORA SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL OCHO DE JUNIO DEL 2011 PARA QUE SE VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO SIGUIENTE: LOTE NUMERO 3 DE LA MANZANA 7 DE ÉSTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 7.00 METROS CON AVENIDA GUERRERO AL SUR 7.00 CON CALLE V DE CORONADO AL ESTE 17.00 METROS CON LOTE 4 Y AL OESTE 17.00 METROS CON LOTE 2 UBICADO EN EL NUMERO 31 DE LA CALLE V DE CORONADO. CONVOCÁNDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$270,000.00 PESOS (DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) EXPEDIENTE 563/2010.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 4 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS RAMÓN VEGA TORRES.- RUBRICA.-

A1807 41 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 77/07, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PATRIMONIO S.A. • DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE RUBEN GUILLERMO SOTO GRAJEDA, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: - LOTE DE TERRENO NUMERO 26 MANZANA 5, CASA HABITACION NUMERO 51 EN AVENIDA BABIERA DEL FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL ETAPA 8 DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 25; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA BABIERA; AL ESTE EN 17.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 27; - SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA. - SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$525,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS



TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A1808 41 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE HEVERT BAUTISTA HERNANDEZ EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE SAN LUIS R.C. SONORA SEÑALÓ LAS CATORCE HORAS DEL SIETE DE JUNIO DEL 2011 PARA QUE SE VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO SIGUIENTE: LOTE NÚMERO 1-A DE LA MANZANA 9 DE ÉSTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 163.08 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 18.00 METROS CON AVENIDA EMETERIO OCHOA AL SUR 18.00 CON LOTE 2 EL ESTE 9.06 METROS CON CERRADA DEL SILENCIO Y AL OESTE 9.06 METROS CON AVENIDA SAMUEL OCAÑA UBICADA EN EL NUM 2-A DE LA CALLE CERRADA DEL SILENCIO SUJETA AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO CONVOCÁNDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$166,000.00 PESOS (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) EXPEDIENTE 7/2010.- SAN LUIS R.C., SONORA, MAYO 3 EDEL 2011.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A1809 41 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INVEX S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO EN CONTRA DE AURELIANO PUENTE LOPEZ EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE SAN LUIS R.C SONORA SEÑALO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DEL DEL 2011 PARA QUE SE VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO SIGUIENTE: LOTE NUMERO 4-1 DE LA MANZANA 1182-B DE ÉSTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLEJÓN JUÁREZ; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 4-3; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 3; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 4-2 Y QUE TIENE COMO MEJORA LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO 3705-B DEL CALLEJÓN JUÁREZ ENTRE CALLES 37 Y 38, CONVOCÁNDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$406,000.00 PESOS (CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) EXPEDIENTE 644/2010.- SAN LUIS R.C. SONORA, MAYO 11 DEL 2011.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A1810 41 43

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NÚMERO 1,454/2009 RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA OMAR ALFONSO SANTELIZ SOTO, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO URBANO NÚMERO TRES, MANZANA XXVIII, FRACCIONAMIENTO "EL ESPLENDOR" ESTA CIUDAD Y CASA HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA MARCADA CON NÚMERO 41 DE LA PRIVADA CABALLETE ORIENTE DEL CITADO FRACCIONAMIENTO, CON SUPERFICIE 135.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 7.500 METROS [EN 3.67 METROS CON LOTE 4

(CUATRO) Y EN 3.83 CON LOTE 3 (TRES)], SUR EN 7.500 METROS CON PRIVADA CABALLETE ORIENTE, ESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 2 (DOS), Y OESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 4 (CUATRO); INSCRITO BAJO NÚMERO 383,377, VOLUMEN 21350, LIBRO UNO SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD ESTA CIUDAD Y CONTROLADO CLAVE CATASTRAL 3600-51-055-004.- AL EFECTO, SEÑALÓ NUEVE HORAS DEL DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL DEL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$527,600.00 (QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA; Y ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, HACIÉNDOLES SABER A INTERESADOS QUE PARA TOMAR PARTE EN SUBASTA DEBERÁN AL JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA DEL REMATE A OBTENER LA BOLETA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁN CONSIGNAR PREVIAMENTE EN INSTITUCION DE CRÉDITO DESIGNADA AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO EXHIBIR LA CONSTANCIA HASTA DENTRO DE MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS COMO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, A 14 DE MARZO DE 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ANA KARINA ENCINAS ENCINAS.- RUBRICA.- A1811 41 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NÚMERO 890/2006 RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIO NAL DE MÉXICO, S.A., PERO SEGUIDO POR RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA ABRAHAM JOSÉ RUÍZ DOMÍNGUEZ Y ANA MARÍA OLOÑO GUTIERREZ DE RUÍZ. C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO NÚMERO VEINTICUATRO, MANZANA XXXIII Y CASA HABITACIÓN MARCADA NÚMERO 48 AVENIDA ALGODONES FRACCIONAMIENTO "SONACER" SEGUNDA ETAPA ÉSTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 148.47 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 7.00 METROS CALLE ALGODONES, SUR 7.00 METROS PROPIEDAD PRIVADA, ESTE 21.21 METROS LOTE 23 Y OESTE 21.21 METROS LOTE 25 (VEINTICINCO); INSCRITO BAJO NÚMERO 175,452, VOLUMEN 311, SECCIÓN PRIMERA) EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD ESTA CIUDAD Y CONTROLADO CLAVE CATASTRAL 3600-07656024. AL EFECTO, SEÑALÓ NUEVE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL DEL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE CANTIDAD DE \$287,100.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIEEN PESOS 00/100 M.N.) Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA, Y ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, HACIÉNDOSE SABER A LICITADORES QUE PARA TOMAR PARTE EN SUBASTA DEBERÁN CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DESIGNADO PARA ESE EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL POR LO MENOS AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA, A 06 DE MAYO DE 2011. - LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A1848 41 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1319/09, PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA



DE CARLOS ADAN MORFIN CERVANTES, EL C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL MANDO NOTIFICAR POR ESTE CONDUCTO LA SENTENCIA DEFINITIVA DE DOCE DE NOVIEMBRE DEL 2009 MEDIANTE PUBLICACIÓN DE SUS PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. - SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA METROFINANCIERA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS ACCIONES PERSONAL Y REAL HIPOTECARIA, ASÍ COMO EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CRÉDITO CONSIGNADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, EN CONSECUENCIA: - TERCERO.- SE CONDENA A CARLOS ADAN MORFIN CERVANTES, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD QUE EN PESOS MONEDA NACIONAL SEA EQUIVALENTE A 91,021.10 UDIS (NOVENTA Y UN MIL VEINTIÚN PUNTO DIEZ UNIDADES DE INVERSIÓN) POR CONCEPTO DE CAPITAL VIGENTE INSOLUTO, QUE AL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE EQUIVALÍA A \$388,297.56 (SON: TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 56/100 M.N.) SEGÚN EL VALOR DE LA UDI, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN DICHA FECHA. - CUARTO.- SE CONDENA A CARLOS ADAN MORFIN CERVANTES A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD EN PESOS MONEDA NACIONAL SEA EQUIVALENTE A 390.09 UDIS (TRESCIENTOS NOVENTA PUNTO CERO NUEVE UNIDADES DE INVERSIÓN) POR CONCEPTO DE CAPITAL VENCIDO Y NO PAGADO QUE AL DÍA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE EQUIVALÍA A \$1,664.13 (SON MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 13/100 M.N.) SEGÚN EL VALOR DE LA UDI, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN DICHA FECHA. - QUINTO.- SE CONDENA A CARLOS ADAN MORFIN CERVANTES A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD EN PESOS MONEDA NACIONAL SEA EQUIVALENTE A 3,984.86 UDIS (TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PUNTO OCHENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSIÓN) POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS NO PAGADOS GENERADOS DEL DÍA DOS DE MARZO DE DOS MIL NUEVE AL UNO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE Y QUE AL DÍA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE EQUIVALÍA A \$16,999.48 (SON DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.) SEGÚN EL VALOR DE LA UDI, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN DICHA FECHA. - SEXTO.- SE CONDENA A CARLOS ADAN MORFIN CERVANTES DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD QUE EN PESOS MONEDA NACIONAL SEA EQUIVALENTE A 5,977.30 UDIS (CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PUNTO TREINTA UNIDADES DE INVERSIÓN) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS Y NO PAGADOS A PARTIR DEL DOS DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE AL UNO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE Y QUE AL DÍA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE EQUIVALÍA A \$25,499.27 (SON VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 27/100 M.N.) SEGÚN EL VALOR DE LA UDI, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. - SEPTIMO.- SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA DE PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA CANTIDAD ALGUNA POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS NO CUBIERTOS. - SEPTIMO.- HABIÉNDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCIÓN DE CONDENA, CUYO RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE DEMANDADA, SE CONDENA A ESTA A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS POR ÉSTA ÚLTIMA CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. - OCTAVO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LA PARTE DEMANDADA INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADA, TAN PRONTO COMO LA PRESENTE SENTENCIA SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LO CONDENADO, Y EN EL CASO DE REMANENTE, DEVUÉLVASE A LA PARTE DEMANDADA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO QUE SEÑALÓ PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y A LA PARTE DEMANDADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA,

NOTIFIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA EN EL DOMICILIO DONDE FUE EMPLAZADO SI ES QUE A LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN AUN HABITA EL MISMO; EN CASO CONTRARIO NOTIFIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, TENIÉNDOSE QUE EN ÉSTE ÚLTIMO CASO CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA APELAR LA LA PRESENTE SENTENCIA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.- A1812 41

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 1783/05 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DEL SEÑOR JOSE ANTONIO LEYVA COTA Y MARTHA PATRICIA ESPINOZA LOPEZ, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTE S.- PUNTOS RESOLUTIVOS- PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA EL TRAMITE DEL MISMO LA CORRECTA Y PROCEDENTE SE ENTRA AL FONDO DEL ASUNTO.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCION, MIENTRAS QUE EL DEMANDADO FUE JUZGADO EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE CONDENA AL DEMANDADO JOSE ANTONIO LEYVA COTA, A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD QUE RESULTE DE SUMAR 125.0451 (CIENTO VEINTICINCO PUNTO CERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN) VECES EL SALARIO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, ENTENDIDO ESTE COMO EL QUE SE OBTIENE DE MULTIPLICAR EL SALARIO MINIMO DIARIO DE DICHA LOCALIDAD POR TREINTA PUNTO CUATRO (30.4), CONFORME A LO PACTADO, POR CONCEPTO DE CAPITAL O CREDITO INICIAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA DEMANDA LA SUMA DE ESOS SALARIOS ES EQUIVALENTE A \$177,904.16 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 16/100 MONEDA NACIONAL), LOS INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS CONFORME LO PACTADO; LOS INTERESES MORATORIOS VENCIDOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCENDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, PREVIA SU REGULACION EN LA VÍA INCIDENTAL, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASICO DE LA ACCION.- CUARTO.- POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO IX DEL PRESENTE FALLO, SE CONDENA A LOS DEMANDADOS JOSE ANTONIO LEYVA COTA Y MARTHA PATRICIA ESPINOZA LOPEZ, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VÍA INCIDENTAL. - QUINTO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LOS DEMANDADOS INCUMPLAN EN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE FUERON CONDENADOS, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS LUEGO A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, O TAN PRONTO COMO ESTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGAS E PAGO AL ACTOR DE LO CONDENADO, Y EN CASO DE REMANENTE DEVUÉLVASE AL DEMANDADO.- HACIÉNDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE CUENTA CON UN PLAZO DE 60 DIAS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACION DE EDICTO CORRESPONDIENTE, PARA INTERPONER RECURSO DE APELACION EN CONTRA DEL PRESENTE FALLO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C. LIC. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, FRANCISCO FELIX FELIX, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS C. LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 15 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1822 41



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 2160/1997 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LA C. MARGARITA GRIJALVA MONTEVERDE, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES-PUNTOS RESOLUTIVOS - PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCION, MIENTRAS QUE A LA DEMANDADA FUE JUZGADA EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE CONDENA A MARGARITA GRIJALVA MONTEVERDE, EN SU CARÁCTER DE PARTE DEMANDADA, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$116,878.81 (CIENTO DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 81/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE CAPITAL.- CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$3,053.42 (TRES MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 42/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS.- QUINTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, A RAZON DE LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION Y BAJO LOS TERMINOS Y EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CUERPO DE ESTA RESOLUCION.- SEXTO.- SE POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE FALLO, SE ABSUELVE A LA DEMANDADA DE PAGO ALGUNO POR CONCEPTO DE PRIMA DE SEGUROS Y GASTOS DE COBRANZA. - SEPTIMO.- ASIMISMO, HABIENDOSE DEDUCIDO UNA ACCION DE CONDENA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION. - OCTAVO- POR ULTIMO, PARA EL SUPUESTO DE QUE LA PARTE REO INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADO DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, SAQUESE A REMATE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGAS E PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS. - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO SENTENCIO Y FIRMA EL C. LIC. CONRADO BLANCO ORTIZ, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE CD. OBREGON, SONOR A 21 DE FEBRERO DEL 2011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.-

A1823 41

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

C. VICTOR MIGUEL MARRON RAMOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1234/2010, PROMOVIDO POR SCRAP I I, S. DE R. L. DE C. V ., EN CONTRA VICTOR MIGUEL MARRON RAMOS, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A VICTOR MIGUEL MARRON RAMOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ Y TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE

PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTLRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO Y SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ Y TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE.- NAVOJOA, SONORA, ABRIL 15 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.-

A1720 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A: SEÑORES JUAN ANDRADE LARES Y AMELIA PERALTA VILLA DE ANDRADE.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1568/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL Y EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR LOS SEÑORES LORENZO TOLANO DUARTE Y ROSA ISELA GÓMEZ NAVA EN CONTRA DE USTEDES SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER; ASÍ MISMO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. - HERMOSILLO, SONORA A 19 DE ABRIL DEL 2.011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A1723 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO; CARLOS ENRIQUE REYES VALENCIA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 556/07 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONA VIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE CARLOS ENRIQUE REYES VALENCIA SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER O ALLANARSE, ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA KARINA ENCINAS ENCINAS.- RUBRICA.-

A1735 39 40 41



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 633/2007, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MARTIN CHAVEZ BUZANI Y MARIBEL CORDOVA SONOQUI. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALÓ LAS 11:00 HORAS DEL 30 DE MAYO DE 2011, PARA QUE TENGA LUGAR, LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN: LOTE 34, MANZANA 3, LOCALIZZADA EN REY FERNANDO DE ARAGON NO. 12, DEL FRACCIONAMIENTO SAN LUIS REY, CON SUPERFICIE DE 117.7600 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 7.3600 METROS, CON LOTE 7; AL SUR EN 7.3600 METROS, CON AVENIDA REY FERNANDO DE ARAGON; AL ESTE EN 16.00 METROS, CON LOTE 33; Y AL OESTE EN 16.00 METROS, CON LOTE 35. INSRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 241642, VOLUMEN 3034, LIBRO UNO, DE FECHA 30 DE MARZO DE 1999. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASÉ PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$238,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.- A1721 39 41

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 2221/2007 PROMOVIDO POR EL INSITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTRA VALENZUELA NAFARRATE SARA FABIOLA, ORDENANDOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO PREDIO URBANO LOTE NO. 3, MANZANA 27, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA AMPLIACION DE COCORIT, CON SUPERFICIE DE 120.0600 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 2; AL SUR EN 18.0000 METROS CON LOTE 4; AL ESTE EN 6.6700 METROS CON CALLE PASEO DE LAS ORQUIDEAS; AL OESTE EN 6.6700 METROS CON LOTE 19. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL ONCE, NUEVE HORAS.- CD. OBREGON SONORA 22 DE MARZO DE 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A1660 38 41

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. FRANCISCO JAVIER VALLE MANZANILLA.- PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 595/2010, PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA FRANCISCO JAVIER VALLE MANZANILLA, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A FRANCISCO JAVIER VALLE MANZANILLA POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ Y OCHO DE ABRIL DE DOS MIL ONCE, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D),

E), F) Y G) DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTE S NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ Y OCHO DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.- CD. OBREGÓN, SON., ABRIL 12 DE 2011.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A1813 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NO. 552/2007, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA JULIO CESAR QUINTERO ARREGUIN, C. JUEZ SEÑALÓ 08:30 HRS. DEL DÍA 06 DE JUNIO 2011 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CA TASTRAL 360020405078, LOTE 24, MANZANA 38, FRACCIONAMIENTO AMPLIACION VILLA DEL REAL, LOCALIZACION CERRADA DE LA SEMILLA NUMERO 23-BB VIVIENDA B, CON UNA SUPERFICIE DE 240.0000 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 11.96 METROS CON LOTE 54 Y 55, EN 12:040 METROS CON CERRADA DE LA SEMILLA; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON CERRADA DE LA SEMILLA; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOCAL 25; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESA CIUDAD BAJO 272,552 VOLUMEN 6240, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL UNO, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 6 DEL 2011.- SECRETARIO SEGUNDA DE ACURDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A1849 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. FRANCISCO MIRANDA GUERRERO.- PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 171/2010, PROMOVIDO POR SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA FRANCISCO MIRANDA GUERRERO, POR SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, ORDENOSE NOTIFICARLE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE ESA MISMA FECHA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: "PRIMERO. - ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA EL TRAMITE DEL MISMO LA CORRECTA Y PROCEDENTE, SE ENTRO AL FONDO DEL ASUNTO. - SEGUNDO. - ANTE LA INDEMOSTRACION DEL SEGUNDO ELEMENTO DE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO FOROZOSO DE CONTRATO DE CREDITO EJERCITADA POR LA ACTORA SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SE DECLARA LA IMPROCEDENCIA DE ESTA EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE ABSUELVE AL DEMANDADO FRANCISCO MIRANDA GUERRERO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES QUE LE FUERON RECLAMADAS POR LA ACTORA SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. - CUARTO. -



POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO IX DEL PRESENTE FALLO, NO SE DECRETA CONDENA EN GASTOS Y COSTAS.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- HACIENDOLE SABER QUE EL TERMINO PARA LA APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO.- CD. OBREGÓN, SON., MARZO 02 DE 2011.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A1814 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. HAYDEE ELIZABETH MALDONADO SANDOVAL DE CHAIREZ.- C. ADOLFO CHAIREZ UGARTE.- PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1719/2009, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA HAYDEE ELIZABETH MALDONADO SANDOVAL DE CHAIREZ Y ADOLFO CHAIREZ UGARTE, POR SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, ORDENOSE NOTIFICARLES LA SENTENCIA DEFINITIVA DE ESA MISMA FECHA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: "PRIMERO. - ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA EL TRAMITE DEL MISMO LA CORRECTA Y PROCEDENTE, SE ENTRO AL FONDO DEL ASUNTO.- SEGUNDO.- ANTE LA INDEMOSTRACION DEL SEGUNDO ELEMENTO DE LA ACCION EJERCITADA POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SE DECLARA LA IMPROCEDENCIA DE ESTA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE ABSUELVE A LOS DEMANDADOS HAYDEE ELIZABETH MALDONADO SANDOVAL DE CHAIREZ Y ADOLFO CHAIREZ UGARTE, DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES QUE LE FUERON RECLAMADAS POR LA ACTORA EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA.- CUARTO. - POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO X DEL PRESENTE FALLO, NO SE DECRETA CONDENA EN GASTOS Y COSTAS.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE".- HACIENDOLE SABER QUE EL TERMINO PARA LA APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO.- CD. OBREGÓN, SON., MARZO 10 DE 2011.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A1815 41

JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 1556/2009 RELATIVO JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR MARIA CRUZ MOLINA TERÁN, CONTRA SUSANA AMPARO TOPETE CALLEJA, C. JUEZ SEÑALÓ 8:30 HORAS 24 DE MAYO 2011, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA FORD, TIPO SEDAN, FIESTA MODELO 2008, COLOR GRIS, CAPACIDAD DE CINCO PASAJEROS, TRANSMISIÓN MANUAL, SERIE 9BFBT10N588217712. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD DE \$74,000.00 (SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS DE DICHA CANTIDAD HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A1661 38 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE NO.

564/2008, JUICIO DE DESAHUCIO, PROMOVIDO POR IGNACIA BERMUDEZ ORTIZ CONTRA GRETHEL PAOLA CAREAGA CARMELO, LUIS MANUEL CAREAGA PALACIOS Y HECTOR ARTURO CAREAGA PALACIOS, SE SEÑALARON NUEVE HORAS, UNO DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, CELEBRARSE DILIGENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA DE UN LOTE DE REFACCIONES AUTOMOTRICES VARIAS. BASE DEL REMATE \$85,500.00 (OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100M.N.), POSTURA LEGAL ALCANCE A CUBRIR DOS TERCERAS PARTES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DENIA GABRIELA BASACA LOYA.- RUBRICA.-
A1667 38 41

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO CARMEN LOPEZ SANCHEZ.- EN EXPEDIENTE 445/09 RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ELVIRA GONZALEZ ALCARAZ, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE CARMEN LOPEZ SANCHEZ. SE ORDENA EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO SE LE HARAN MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A1726 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO.

EXPEDIENTE NUMERO 529/2011 JESUS RENE LOPEZ DAVILA, PROMOVIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, LOTE S/L DE LA MANZANA S/M, SUPERFICIE 180.5700 METROS CUADRADOS, NORTE 14.80 METROS MAS 3.20 METROS CON PROPIEDAD JORGE CAMPOS, SUR 18.11 METROS CON PROPIEDAD FAMILIA LOPEZ DAVILA, ESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE RODOLFO SIORDIA AL OESTE EN 8.50 METROS MAS 2,17 METROS CON PROPIEDAD DE ENRIQUE MORAILA. INFORMACION TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DOS MIL ONCE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A1803 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

EN EL EXPEDIENTE NO. 423/2010 PROMOVIÓ EL C. JOSE VICTOR CACERES GONZALEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL C. FRANCISCO JOSE CACERES VALLE, LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, EN VIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, A FIN DE QUE SE DECLARE COMO LEGITIMO PROPIETARIO A SU REPRESENTADO FRANCISCO JOSE CACERES VALLE DEL TERRENO UBICADO EN CALLE 11 AVENIDA XV DE LA COLONIA CENTRO DE GUAYMAS, SONORA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 112.17 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.11 METROS, CON AVENIDA XV; AL SUR



EN 20.14 METROS, COLINDANDO CON MARIA LETICIA CERVERA FLORES; AL ESTE EN 6.26 METROS, CON CALLE 11 Y AL OESTE EN 5.01 METROS, CON JOSE GUADALUPE NARVAES. SE SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, PARA EL DESAHOGO DE TESTIMONIAL, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAM CON DERECHO.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 4 DEL 2011.- SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.-
A1816 41 42 43

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. FRANCISCO JAVIER CORRAL CONTRERAS, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 78/2011, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO (ORDINARIO CIVIL), PROMOVIDO POR LA C. MARIA GENOVEVA ZAZUETA SANCHEZ, CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN TÉRMINOS DE DIEZ DÍAS MÁS TREINTA A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 3 DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-
A1762 39 40 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

JUICIO DIVORCIO VOLUNTARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 14/97, PROMOVIDO JOSÉ ANGEL DUARTE BEJARANO Y EDUVIGES MARGARITA FERRALES RASCON, SE PROMOVIÓ INCIDENTE DE DISMINUCIÓN DE PENSION ALIMENTICIA, EMPLÁCESE A LA DIVERSA DEMANDADA KENIA GUADALUPE DUARTE FERRALES, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON TERMINO DE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARTA DAR CONTESTACIÓN A DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSA Y EXCEPCIONES QUE QUISIERA HACER VALER, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTE LUGAR DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN EN ESTRADOS ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA, MAYO 13 DEL 2011.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL CASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A1817 41 42 43

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

FERNANDO ARREOLA MENDIVIL.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE PATRIA POTESTAD EXPEDIENTE 68/11 PROMOVENTE NIVIA AMANDA ANTILLÓN FELIX CONTRA USTED EMPLAZÁNDOLE TERMINO CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA OPONGA EXCEPCIONES SEÑALE DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES EN ESTE CIUDAD, APERCIBIDO DE NO HACERLO SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN PERSONALES SURTIRÁN EFECTOS POR ESTRADOS, QUEDANDO SU DISPOSICIÓN COPIA TRASLADO EN ESTA SECRETARIA.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LETICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-

A1729 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICAR A: YULIANA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ (MADRE), EXPEDIENTE NÚMERO 692/2010, RELATIVO AL JUICIO PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, EN CONTRA DE C. YULIANA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: - PRIMERO: ESTE TRIBUNAL FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA SUMARIA ESCOGIDA POR LA ACTORA. - SEGUNDO: EL ACTOR AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCIÓN DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD EJERCITADA, EN ATENCIÓN A LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN EL CONSIDERATIVO SÉPTIMO DE ESTA SENTENCIA; EN CONSECUENCIA. - TERCERO: SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD VÍA SUMARIA CIVIL, HECHA VALER POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EL FUERO COMÚN, EN CONTRA DE LA C. YULIANA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ (MADRE DEL MENOR) AL HABER ACREDITADO LA JUSTIFICACIÓN DE TAL ACCIÓN.- EN TAL VIRTUD, SE DECLARA QUE LA C. YULIANA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ, HA PERDIDO LA PATRIA POTESTAD QUE VENÍA EJERCENDO SOBRE SU MENOR HIJO ADRIÁN LÓPEZ LÓPEZ, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 611, FRACCIONES III Y VII DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, QUEDANDO SUBSISTENTES TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENE LA DEMANDADA PARA CON LA MENCIONADA MENOR, CONFORME A LO ESTABLECE EL NUMERAL 450 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO EN CONSULTA. - POR OTRA PARTE DE DECLARA POR PERDIDO EL DERECHO PARA EJERCER LA PATRIA POTESTAD SOBRE SU MENOR NIETO ADRIÁN LÓPEZ LÓPEZ A LOS CC. CLAUDIA GUADALUPE LÓPEZ GARCÍA Y DAVID LÓPEZ LÓPEZ Y/O DAVID LÓPEZ CELAYA. - CUARTO: SE DEJA SUBSISTENTE LA MEDIDA PROVISIONAL DECRETADA EN EL AUTO DE FECHA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ (FOJAS 40 A 42), POR LO QUE EL MENOR ADRIÁN LÓPEZ LÓPEZ, SEGUIRÁ DEPOSITADO EN CASA HOGAR UNACARI, EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE PERIFÉRICO ORIENTE NÚMERO 15, CASI ESQUINA CON PROLONGACIÓN BOULEVARD SERNA, DE LA COLONIA LOS NARANJOS DE ESTA CIUDAD, BAJO LA TUTELA Y CUSTODIA DE LA DIRECTORA DE DICHA INSTITUCIÓN Y DEL PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, HASTA EN TANTO SE DEFINA, DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES APLICABLES, QUIEN EJERCERÁ SOBRE ÉL LA PATRIA POTESTAD O, EN SU CASO, SE PROVEA A LA TUTELA DEL MENOR, LO ANTERIOR CONFORME A LOS ARTÍCULOS 562, FRACCIÓN 11, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA Y 14 DE LA LEY ORGÁNICA DE DICHA DEPENDENCIA. - QUINTO: POR OTRA PARTE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA DEMANDADA YULIANA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ (MADRE DE LA MENOR), INCURRIÓ EN REBELDÍA, CON APOYO EN EL ARTICULO 251 (FRACCIÓN V), DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, AL DESCONOCERSE EL DOMICILIO DE ESTA ÚLTIMA, SE ORDENA SU NOTIFICACIÓN MEDIANTE EDICTO EL CUAL SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN ALGUNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ADEMÁS SE LE HARÁ SABER QUE EL TÉRMINO QUE TIENE PARA IMPUGNAR LA SENTENCIA SERÁ DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 376 FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- SEXTO: POR OTRA PARTE, NO OBSTANTE QUE LOS C.C. CLAUDIA GUADALUPE LÓPEZ GARCÍA Y DAVID LÓPEZ LÓPEZ Y/O DAVID LÓPEZ CELAYA FUERON DECLARADOS REBELDES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 251 (FRACCIÓN V) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, AL



CONOCERSE SU DOMICILIO, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA EN FORMA PERSONAL AL C. DAVID LÓPEZ LÓPEZ Y/O DAVID LÓPEZ CELAYA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE VILLA MARGARITA NUMERO 72-A FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL REAL EN ESTA CIUDAD Y A LA C. CLAUDIA GUADALUPE LÓPEZ GARCÍA EN EL DOMICILIO UBICADO EN CERRADA SAN NOÉ NÚMERO 154 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA VERDE DE ESTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DEBERÁ HACERSE DEL CONOCIMIENTO DE LOS DEMANDADOS QUE EL TÉRMINO PARA IMPUGNAR EL FALLO EMITIDO POR ESTE RESOLUTOR SERÁ DE CINCO DÍAS A PARTIR DE QUE SE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 172 (FRACCIÓN I11), 251 (FRACCIÓN V) Y 376 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. - SEPTIMO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, POR TRATARSE DE SENTENCIA DECLARATIVA DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LOQUE CADA UNA DE LAS PARTES DEBERÁ REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, SEGÚN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 78,79,80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN VIRTUD DE QUE O APARECE CONSTANCIA EN AUTOS QUE ALGUNA DE LAS PARTES HUBIERE OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE. - LO QUE TRASCRIBO A USTED EN VÍAS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES A LOS SEIS DÍAS DE MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A1818 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RODRIGO ALBERTO VARGAS PEÑA.- BAJO EXPEDIENTE 1336/2009, SE RADICÓ JUICIO (ORDINARIO CIVIL) PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. MIGDALIA ROBLES NÚÑEZ, EN CONTRA DE USTED, EN EL QUE SE DICTÓ SENTENCIA CON FECHA SEIS DE MAYO DEL DOS MIL ONCE, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO.- SE DECLARA PROCEDENTE EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. MIGDALIA ROBLES NÚÑEZ, EN CONTRA DEL C. RODRIGO ALBERTO VARGAS PEÑA, BASADO EN LA CAUSAL PREVISTA POR LA FRACCIÓN I11 DEL ARTÍCULO 611 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE.- SEGUNDO.- SE CONDENA AL C. RODRIGO ALBERTO VARGAS PEÑA, A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE VENÍA EJERCENDO SOBRE SU MENOR HIJO ALEJANDRO VARGAS ROBLES. - TERCERO.- SE DETERMINA QUE LA GUARDA Y CUSTODIA DEL MENOR ALEJANDRO VARGAS ROBLES, QUEDARÁ A CARGO DE SU SEÑORA MADRE MIGDALIA ROBLES NÚÑEZ. CUARTO.- SE DETERMINA QUE EL DEMANDADO C. RODRIGO ALBERTO VARGAS PEÑA, QUEDA SUJETO A TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN PARA CON SU HIJO, TAL Y COMO LO PREVÉ EL ARTÍCULO 450 DEL CÓDIGO CIVIL PARA NUESTRO ESTADO. - QUINTO.- POR OTRA PARTE, Y CON APOYO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN 1, DE LA LEY ADJETIVA CIVIL LOCAL, Y TODA VEZ QUE EL PRESENTE JUICIO VERSÓ SOBRE UNA ACCIÓN MERAMENTE DECLARATIVA Y SIENDO QUE LAS PARTES NO OBRARON CON TEMERIDAD O MALA FE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS, Y CADA UNA DE LAS PARTES DEBERÁ CUBRIR LAS QUE HUBIERE EROGADO. - SEXTO.- SE ORDENA QUE LA NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA QUE HOY NOS OCUPA SE HAGA AL DEMANDADO C. RODRIGO ALBERTO VARGAS PEÑA, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL FALLO, EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL", EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 251 (FRACCIÓN V) DEL CÓDIGO PROCESAL DE NUESTRO ESTADO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES PARA IMPUGNAR DICHA SENTENCIA, CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA ÚLTIMA DE LAS PUBLICACIONES ORDENADAS.- SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. FELIPE VILLARREAL GAMEZ.- RUBRICA.-
A1819 41

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 57
HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAL
BAJO ESCRITURA PUBLICA NO. 14,485 VOLUMEN CIII FECHADA 14 ABRIL 2011, RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO BIENES DE FINADO JOSE ROMEO PLANAGUMA GASTÉLUM POR SOLICITUD DE ALBA PAREDES OTERO VDA. DE PLANAGUMA EN SU CARÁCTER DE UNICA HEREDERA Y ALBACEA, QUIEN MANIFESTO ACEPTAR VALIDEZ DEL TESTAMENTO, HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA, Y PROCEDERA A FORMAR INVENTARIO DE BIENES DE LEGADO; CONVOQUESE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS UBICADAS POR CONSTITUCION NO. 2 HUATABAMPO, SONORA.-NOTARIO PUBLICO NO. 57.-LIC. ERNESTO RASCON QUIJADA.-RUBRICA.-
A1820 41 44

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 25,473, VOLUMEN 308 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2011, ANTE MI RADICOSE SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR AGUSTIN TERAN VALENCIA, ACEPTANDO LA HERENCIA SU ESPOSA Y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, SEÑORA ZOILA ENRIQUEZ DORAME DE TERAN, ASIMISMO ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO RESPECTIVO.-LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-AGUA PRIETA, SONORA A 02 DE MAYO DE 2011.-TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 92.-LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ.-RUBRICA.-
A1821 41 44

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 19
NABOJOS, SONORA-

AVISO NOTARIAL:
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8,830, VOLUMEN 117, DEL 12 DE MAYO DE 2011, RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BARTOLA ROJO SOTO, POR SOLICITUD DE SU HEREDERA TESTAMENTARIA JULIA JANETH ALTAMIRANO ESQUER.- LA SEÑORITA JULIA JANETH ALTAMIRANO ESQUER EXPRESO SU ACEPTACION AL CARGO DE ALBACEA, CONVOCANSE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS OFICINAS UBICADAS EN PESQUEIRA NUMERO 313 NORTE, COLONIA REFORMA DE ESTA CIUDAD.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 19.- LIC. MIGUEL ENRIQUE MARTINEZ SERRATO.- RUBRICA.-
A1841 41 44

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO GONZALEZ RENDON, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL ONCE. LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 444/2011.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. FELIPE VILLARREAL GAMEZ.-RUBRICA.-
A1669 38 41



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 754/2011, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA FLORES ARELLANO GONZALEZ.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. FELIPE VILLAREAL GAMEZ.-RUBRICA.-

A1670 38 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 820/2011, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN BAUTISTA BUSTAMANTE SALCIDO Y CRUZ BALLESTEROS GRIJALVA.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. FELIPE VILLAREAL GAMEZ.-RUBRICA.-

A1671 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSENDO BOJORQUEZ URQUIJO Y CONCEPCION MARTINEZ FIGUEROA CITASE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE NO. 651/2011.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JORGE DAVID CASTRO GALINDO.-RUBRICA.-

A1672 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MAGDALENA ARMENTA CORELLA Y MANUEL URQUIDEZ LEON CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA 16 DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 205/2011.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-RUBRICA.-

A1673 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 289/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA APOLINAR TORRES VIUDA DE CABRAL.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-

A1674 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE DE JESUS REYNAGA FERNANDEZ, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 559/2011.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.-

A1675 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA NAVARRETE ACOSTA, PROMOVIDO POR NEREYDA BELTRAN NAVARRETE, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A LA HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DE 2011 LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 507/2011.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.-

A1676 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE JESUS MORENO MARTINEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MAYO DE 2011, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2081/2010.-H. CABORCA, SONORA, A 3 DE MAYO DE 2011.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JOSE ENRIQUE CECEÑA AISPURU.-RUBRICA.-

A1677 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICOSE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JORGE PINO BON Y AMELIA ROMANA MONTAÑO GARCIA. CITASE LOS QUE SE CREAN DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS, DIA 26 DE MAYO 2011.-EXP. 297/2011.-PROMOVENTE.-JORGE PINO MONTAÑO.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JOSE ENRIQUE CECEÑA AISPURU.-RUBRICA.-

A1678 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE MARTIN CAMOU PENSINGER, EXPEDIENTE NUMERO 263/2011, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDERAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE H. JUZGADO, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE.-MAGDALENA DE KINO, SONORA, A LUNES 02 DE MAYO DEL 2011.-SECRETARIA DE ACUERDOS DE LO CIVIL.-LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.-RUBRICA.-

A1679 38 41



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES JOSEFINA ALANIZ GURROLA; CONVOQUESE CREAMSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 0772/2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.-

A1680 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. LUCILA SANCHEZ BELTRAN Y GUILLERMO ACUÑA CASTRO CONVOQUENSE QUIENES CREAMSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA EXPEDIENTE NO. 613/2011.-GUAYMAS, SONORA A 18 DE ABRIL DEL AÑO 2011.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.-RUBRICA.-

A1681 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DOLORES SANCHEZ MORAGA CONVOQUESE A QUIENES CREAMSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL ONCE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 767/2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCIA BORBON.-RUBRICA.-

A1682 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS CASILLAS PALOMARES, CONVOQUENSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 242/2011.-SECRETARIA CIVIL.-LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.-

A1683 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DELFINA SOTO SESMA, CONVOQUENSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 251/2011.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-

A1684 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUMERCINDO MONTAÑEZ PEREZ Y/O GUMESCINDO MONTAÑEZ PEREZ Y/O GUMERSINDO MONTAÑEZ PEREZ PROMOVIDO POR MARIA LUISA GARCIA ARROYO, SEÑALARONSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL ONCE PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS.-EXPEDIENTE 20/2011, CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.-RUBRICA.-

A1685 38 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JESUS GERARDO RAMIREZ MINJAREZ, CONVOQUENSE QUIENES CREAMSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE. LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 1901/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MIRIAM SOTO SANTIBANEZ.-RUBRICA.-

A1686 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA MORENO JARA, CONVOQUESE A QUIENES CREAMSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 760/2011.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.-

A1687 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICENTA CASTELO MARTINEZ CONVOQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 571/2011.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.-

A1688 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA ALICIA RUIZ BARCELO, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 758/2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.-RUBRICA.-

A1689 38 41



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 374/2010.-RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE RAMON HORACIO ORTEGA ZAZUETA,
CONVOQUESE A GUADALUPE ORTEGA VERDUGO JUNTA HEREDEROS
CELEBRARSE 10:00 HORAS DIA 31 MAYO 2011.-SECRETARIA DE
ACUERDOS.-LIC. MARIA ALEJANDRA DEL PILAR JIMENEZ ACUÑA.-
RUBRICA.-

A1691 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
GUADALUPE RUIZ GASTELUM CONVOQUENSE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE
HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MAYO DEL DOS MIL ONCE EN EL LOCAL
DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 1613/2010.-SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-RUBRICA.-

A1692 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADELINA
PERALTA Y/O ADELINA PERALTA LOPEZ Y/O ADELINA PERALTA DE
GRACIA. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA
TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL ONCE.-LOCAL DE ESTE JUZGADO.-
EXPEDIENTE NUMERO 782/2011.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC.
GABRIELA CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.-

A1693 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DAVID ROBLES RENDON.
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO PARA DEDUCIRLOS EN
TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA
PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA
VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE EN EL JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD
EXPEDIENTE NO. 570/2011.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 3 DEL 2011.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ
COVARRUBIAS.- RUBRICA.-

A1694 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
BAJO EXPEDIENTE 366/2011 RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ARNULFO QUIROZ IRINEO.
CONVOQUESE A QUIENES CONSIDERENSE CON DERECHO
HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ LOCAL ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE
DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. EDUWIGES LOPEZ ARMENTA.- RUBRICA.-

A1695 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE
NOGALES, SONORA, RADICASE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE SOCORRO DELGADO ROMERO Y/O SOCORRO D. DE RAMÍREZ Y/O
SOCORRO DE RAMÍREZ Y/O MARÍA SOCORRO DELGADO DE RAMÍREZ Y/O
SOCORRO DELGADO ROMERO VIUDA DE RAMÍREZ Y/O SOCORRO
DELGADO DE RAMÍREZ Y SUCERORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
CRISTÓBAL RAMÍREZ SOLIS Y/O CRISTÓBAL RAMÍREZ, PROMOVIDO POR
ROSA MARÍA CHÁVEZ LEÓN, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE MAYO DOS MIL ONCE PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.- 221/2010,
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS.- NOGALES, SONORA. A DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL
ONCE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN VALDEZ
TAPIA.- RUBRICA.-

A1696 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE
FRANCISCO EDGAR ERNESTO MUNGARAY, CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA
HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS
MIL ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 222/2011.-
SECRETARIO CIVIL.- LIC. KARLA IMEDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-

A1697 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NÚMERO 459-10. SE HACE CONOCIMIENTO PÚBLICO SE
TUVO POR RADICADO A JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE MANUEL COHEN VALENZUELA Y MERCEDES TAPIA ORTEGA,
CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y
ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE DÍA
25 DE MAYO 2011, DIEZ HORAS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. ALEJANDRA DEL PILAR JIMÉNEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

A1699 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
AVELINO VILLANUEVA RAMIREZ CONVOQUENSE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS OCHO
HORAS TRECE JULIO DOS MIL ONCE JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR
EXPEDIENTE 693/2011.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES
GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-

A1824 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO
CAMPOS RIVAS, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS
TRECE HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL
DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 564/2011.-SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.-RUBRICA.-

A1825 41 44



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONARDO DANIEL HIDALGO GUTIERREZ, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 638/2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.-RUBRICA.-

A1826 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO ACUÑA RODARTE CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS QUINCE AGOSTO DOS MIL ONCE JUZGADO PRIMERO FAMILIAR EXPEDIENTE 765/2011.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.-

1827 41 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. FRANCISCO TAPIA ESTRADA, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE. LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 0751/2011.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MIRIAM SOTO SANTIBAÑEZ.-RUBRICA.-

A1828 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, EXR. 883/10, BIENES DE BLAS CARRIZOZA VALENZUELA, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 06 DE JUNIO DE 2011.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.-RUBRICA.-

A1829 41 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. FRANCISCO JAVIER ROMAN CEJA, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 0775/2011.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MIRIAM SOTO SANTIBAÑEZ.-RUBRICA.-

A1830 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA VALENZUELA NAVARRO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 424/2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.-RUBRICA.-

A1831 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO AMPARANO LUNA CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA EXPEDIENTE NO. 332/2011.-GUAYMAS, SONORA A 13 DE MAYO DEL AÑO 2011.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.-RUBRICA.-

A1832 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE JUANA GONZALEZ VILLA Y ALFONSO LIGORIO LARA SALDIVAR Y/O ALFONSO LARA Y/O ALFONSO LARA ZALDIVAR Y/O ALFONSO LARA SALDIVAR CITESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SAÑALANDOSE ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 324/2011.-SAN LUIS R. C. SONORA, 6 DE MAYO DEL 2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.-RUBRICA.-

A1833 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROGELIO CRUZ RODRIGUEZ, CONVOQUENSE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 798/2011.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.-

A1834 41 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CITESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 634/2011, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA BALBASTRO Y/O MANUELA NUÑEZ BALBASTRO.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. FELIPE VILLAREAL GAMEZ.-RUBRICA.-

A1835 41 44



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 408/2011, RADICOSE EN ESTE JUZGADO, JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS CORONADO SANCHEZ,
CONVOQUENSE A QUIENES CONSIDERENSE CON DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE
HORAS VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.-SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS DE LO CIVIL.-LIC. MARITZA NAYELI OTHON SEPULVEDA.-RUBRICA.-
A1836 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 259/2011, RADICOSE EN ESTE JUZGADO, JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA BLAINE CORRALES, CONVOQUENSE A
QUIENES CONSIDERENSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES
PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL
SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC.
ANABELLE RAMOS FRANCO.-RUBRICA.-
A1837 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 407/2011, RADICOSE EN ESTE JUZGADO, JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR MANUEL RIOS TAPIA, CONVOQUENSE A
QUIENES CONSIDERENSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES
PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL
TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC.
ANABELLE RAMOS FRANCO.-RUBRICA.-
A1838 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ANGELINA
SANCHEZ PADILLA Y/O MARIA ANGELINA SANCHEZ Y AURELIANO BORBON RUIZ,
EXPEDIENTE 250/2011, CONVOQUENSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO
A LA HERENCIA Y ACREEDORES SE PRESENTEN EN EL JUICIO A DEDUCIRLOS, SE
SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE JUNIO DEL 2011 PARA JUNTA DE
HEREDEROS.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. JAVIER HERNANDEZ
HERNANDEZ.-RUBRICA.-
A1839 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADA LINDA HERNANDEZ
ENCISO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, PARA
DEDUCIRLOS EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL ONCE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
CIVIL DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE NO. 688/2011.-GUAYMAS, SONORA A 11 DE
MAYO DEL 2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ESMERALDA DIAZ
COVARRUBIAS.-RUBRICA.-
A1840 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TERESA DE JESUS
SOSA GARCIA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
TRES DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 362/2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-
A1842 41 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL TSAAC
ACUÑA VELARDE, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA.
JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECTSIETE
DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 856/2011.-
SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. FELIPE VILLARREAL GAMEZ.- RUBRICA.
A1843 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
CITISE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL
DIA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
BAJO EXPEDIENTE NUMERO 269/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL ANTONIO CABRERA.- SECRETARIA DE
ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A1844 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BAUDELIO ENCINAS
ESPINOZA, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE
JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL
EXPEDIENTE NUMERO 1748/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.
TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.
A1845 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
EN EL CABORCA, SON., EN JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA SE RADICO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. GABRIEL MORALES
FELIX.- CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA EN
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL 8 JUNIO DE 2011 A LAS 9:00 HRS., BAJO
EXPEDIENTE NO. 447/11.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE
ENRIQUE CECEÑA A.- RUBRICA.
A1846 41 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC.
LEOPOLDO CORRALES GARCIA Y MANUELA VASQUEZ, CONVOQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL ONCE,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE
1585/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO
SANTIBAÑEZ.- RUBRICA.
A1847 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE NORMA ALICIA LOPEZ PERLA DE COTA, CONVÓQUESE
QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO
JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE JUNIO
DEL AÑO 2011, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 867/2011.-
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.-
RUBRICA.-
A1701 41 44



SOLENO DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
-EN LIQUIDACION-
BALANCE FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

ACTIVO	
CUENTAS POR COBRAR	<u>\$2,276,772.65</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$2,276,772.65</u>
CAPITAL	
CAPITAL SOCIAL	\$60,000.00
RESULTADOS DE EJERC. ANTERIORES	2,521,012.65
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>-304,240.00</u>
SUMA DEL CAPITAL	<u>\$2,276,772.65</u>

De acuerdo con el preinserto Balance Final de la Liquidación de Soleno de México, S. DE R.L. de C.V., les corresponde por concepto de devolución de capital a los socios, las siguientes cantidades:

Soleno, INC.....	1 Parte social.....	\$ 2,238,750.55
Sr. Rejeán Beaudoin.....	1 Parte social.....	<u>38,022.10</u>
	2 Partes sociales....	<u>\$ 2,276,772.65</u>
	=====	=====


RÉJEAN BEAUDOIN
 Liquidador

COPIA SIN VALOR



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO

Convocatoria Número 002/2011.

..... 2

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

..... 3 a 20

BALANCES

Solenio de México, S. de R.L. de C.V.

..... 21

CONVOCATORIAS

Hospital Privado de Hermosillo, S.A. de C.V.

..... 4

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Sociedad Limitada de los Activos de Gramercy, S. de R.L. de C.V.

..... 5

Lic. Javier Humberto Zamudio Monreal

.....

Productora Yoreme, S. de P.R. de R.L.

.....

Carlos Alonso Valenzuela Romo

.....

Soc. Corporativa para la Recuperación de Activos y Propiedad, S. de R.L. de C.V.

.....

BBVA Bancomer, S.A.

..... 6

Julio César Hernández Malaviar

.....

Amando Delgado Atienzo

.....

Lic. Víctor Fco. Corral Celaya

.....

JUICIOS HIPOTECARIOS

BBVA Bancomer, S.A.

.....(2) 7

Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.

.....(2) 7,8

Ge Consumo México, S.A. de C.V.

..... 7

Carlos Ernesto Mendivil Lugo

..... 8

ABN Amro Bank México, S.A.

.....

Patrimonio, S.A. de C.V.

.....

Metrofinanciera, S.A. de C.V.

.....(2) 9

Banco Invex, S.A.

.....

Banco Nacional de México, S.A.

.....(2)

I.n.f.o.n.a.v.i.t.

..... 10

Banca Serfín, S.A.

..... 11

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.

.....(4) 11 a 13

Promovido por Lorenzo Tolano Duarte y otra

..... 11

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.

.....(4) 11,12

JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

Promovido por María Cruz Molina Terán

..... 13

Promovido por Ignacia Bermúdez Ortiz

.....

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Elvira González Alcaraz

.....

Promovido por Jesús René López Dávila

.....

Promovido por José Víctor Caceres Gonzalez(sic)

.....

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por María Genoveva Zazueta Sánchez

..... 14

Promovido por José Ángel Duarte Bejarano y otra

.....

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Nivia Amanda Antillón Félix

..... 14

Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres

.....

Promovido por Migdalia Robles Núñez

..... 15



AVISOS NOTARIALES

Bienes de José Romeo Planaguma Gastélum	15
Bienes de Agustín Terán Valencia	
Bienes de Bartola Rojo Soto	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Consuelo González Rendón	
Bienes de María Flores Arellano González	16
Bienes de Juan Bautista Bustamante Salcido y otra	
Bienes de Rosendo Bojórquez Urquijo y otra	
Bienes de Magdalena Armenta Corella y otro	
Bienes de María Apolinar Torres Viuda de Cabral	
Bienes de Felipe de Jesús Reynaga Fernández	
Bienes de María Navarrete Acosta	
Bienes de María de Jesús Moreno Martínez	
Bienes de Jorge Pino Bon y otra	
Bienes de Jorge Martín Camou Pensinger	
Bienes de Josefina Alaniz Gurrola	17
Bienes de Lucila Sánchez Beltrán	
Bienes de María Dolores Sánchez Moraga	
Bienes de Luis Casillas Palomares	
Bienes de Delfina Soto Sesma	
Bienes de Gumerciendo Montañez Pérez y/o	
Bienes de Jesús Gerardo Ramírez Minjarez	
Bienes de Josefina Moreno Jara	
Bienes de Vicenta Castelo Martínez	
Bienes de Martha Alicia Ruiz Barcelo	
Bienes de Ramón Horacio Ortega Zazueta	
Bienes de Guadalupe Ruiz Gastélum	18
Bienes de Adelina Peralta y/o	
Bienes de David Robles Rendón	
Bienes de Amulfo Quiroz Irineo	
Bienes de Socorro Delgado Romero y/o	
Bienes de Francisco Edgar Ernesto Mungaray	
Bienes de Manuel Cohen Valenzuela y otra	
Bienes de Avelino Villanueva Ramírez	
Bienes de Arturo Campos Rivas	
Bienes de Leonardo Daniel Hidalgo Gutiérrez	19
Bienes de Antonio Acuña Rodarte	
Bienes de Francisco Tapia Estrada	
Bienes de Blas Carrizoza Valenzuela	
Bienes de Francisco Javier Román Ceja	
Bienes de Ramona Valenzuela Navarro	
Bienes de Alfredo Amparano Luna	
Bienes de Juana Gonzalez Villa y otro	
Bienes de Rogelio Cruz Rodríguez	
Bienes de Manuela Balbastro y/o	
Bienes de María Jesús Coronado Sánchez	20
Bienes de María Blaine Corrales	
Bienes de Héctor Manuel Ríos Tapia	
Bienes de María Angelina Sánchez Padilla y/o	
Bienes de Ada Linda Hernández Enciso	
Bienes de Teresa de Jesús Sosa García	
Bienes de Rafael Isaac Acuña Velarde	
Bienes de Rafael Antonio Cabrera	
Bienes de Baudelio Encinas Espinoza	
Bienes de Gabriel Morales Félix	
Bienes de Leopoldo Corrales García y otra	
Bienes de Norma Alicia López Perla de Cota	



COPIA SIMULADOR



www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Directora General
Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora. CP 83000
Tel. +52 (662) 217-4596 | Fax: (662) 217-0556